

9

En la M. N. y M. L. Cuid. de Lorca años de Juan
de mis señores señores y uno los señores Lorca
tica y Regimiento de ella se juntaron a Consejo en las
las que acostumbraban para tratar y conferir cosas to
tas al servicio de su Magestad Real y utilidad de esta
publica es adoben el Señor D. Fran.º Ruiz Albornoz
Abogado de los Re.ºs Consejos Consejeros y Capitan a Gu
na de esta Cuid. y los señores D. Pedro Alcantara
Perez de Ullca D. Juan Felix Leon D. Andres
nua D. Andres Chico D. Fran.º Ruiz y D. Luis Gar
da de Alcaraz Regidores

D.º Juan Yuncas En este Ayuntamiento se a visto un Memorial dado
por D.º Juan Yuncas vecino de esta Cuid. por el que
pasa que habiendo comprado un solar para construir
Casa en la Calle de la Considera que ha esquina a los qu
tro Cameros y pretendiendo dar principio a la obra
bedad sacando sus cimientos años de ejecución lo pon
en noticia de esta Cuid. a fin de que providencia la Com
dencia de la persona personas que se iba nombrar pa
ra tirar las lineas a fin de que no sea desformada
dha Calle como tambien en la de la Parrica o la del ospital
ala que es preciso Salgan aguas y de do y diligencia da
ta Cuid. Acordo pasen los Vecinos de Albornoz
los Caballeros Comisarios de Hobnas y por aquellos se

